

**PRS/2016/CRP.15**

**ORIGINAL: SPANISH**

Cotéjese con la exposición del orador

**Comité Especial encargado de examinar la  
situación con respecto a la aplicación de la**

**independencia a los países y pueblos  
coloniales**

**Seminario Regional del Pacífico, 2016**

**Proyecto de Declaración de Clausura**

**A cargo del**

**Excmo. Sr. Rafael Darío Ramírez Carreño**

participación de representantes de los Territorios, organizaciones regionales y no gubernamentales y expertos. Apreciamos la concurrida asistencia a este seminario, sin embargo es preciso intensificar los esfuerzos para que la convocatoria involucre a todos los Territorios No Autónomos y que los organismos de Naciones Unidas asuman su compromiso con la

presencia en este seminario.

- El análisis caso por caso es necesario para abordar las condiciones particulares de los procesos de descolonización en los diferentes

territorios, teniendo presente las resoluciones pertinentes de las

Naciones Unidas.

- Los órganos de Naciones Unidas deben prestar toda su colaboración en la revisión de los aspectos políticos, económicos

Autónomos, en aras de contribuir al ejercicio de sus derechos a la autodeterminación con base en las resoluciones relevantes.

- La base para la solución pacífica de las situaciones coloniales es la negociación política y el dialogo constructivo, en el marco del Comité Especial.

Este Seminario nos deja como experiencia que se puede avanzar de manera pacífica en los debates referidos a los Territorios No Autónomos

Declaro así concluido el Seminario Regional del Pacífico sobre la descolonización celebrado en el marco de las Naciones Unidas.

Muchas gracias.

\*\*\*

*(2 Junio 2016)*